

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 08 / 08 / de 2023  
a las 09 45 horas,-  
  
FIRMA

*Los concejales del bloque Juntos por el Cambio, Germán Bottero, Leonardo Viotti, Miguel Destéfanis, Ceferino Mondino y Ma. Alejandra Sagardoy, presentan para su aprobación la siguiente:*

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, proceda a:

Retirar la garita ubicada en la esquina de F. Sánchez y Verdú, en barrio Belgrano.

### FUNDAMENTOS

Que la garita ya no cumple su función, debido a que se modificó el lugar de la parada de colectivos.


Que el único uso que tiene actualmente es de resguardo para personas que están en busca de realizar hechos delictivos en el barrio.

Que se trata de una garita antigua, de material, que no permite que se vea si hay alguien allí.

Que en el barrio varios vecinos han tenido situaciones de inseguridad en las que la garita lo ha facilitado.

Que la garita suele tener mal olor permanentemente ya que hay quienes aprovechan ese resguardo para orinar.

Que los vecinos, en reiteradas oportunidades, enviaron una nota a la Subsecretaría Servicios Públicos y Transporte de la Municipalidad de Rafaela comunicando la problemática y, no obtuvieron respuesta. Adjuntamos la nota y fotos en esta minuta.



Lic. LEONARDO VIOTTI  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UCR



MIGUEL ANGEL DESTEFANIS  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UCR



M. ALEJANDRA SAGARDOY  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UCR

Entró C. M. Reg. N° 10381-1



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela



M. ALEJANDRA SAG/ 17  
Concejal  
Juntos por el Cambio

Rafaela, 7 de abril de 2021

Señor Franco Samartino

Subsecretaría S. P. y Transporte

PRESENTE

De mi mayor consideración,

Por la presente me dirijo a Ud para solicitar que se retire la garita que se encuentra en la esquina de Sánchez y Verdú, frente a nuestra vivienda. La misma ya no cumple su función, debido a que se modificó el lugar de la parada de colectivos. El único uso que tiene actualmente es de resguardo para personas que están en busca de realizar hechos delictivos en el barrio.

Se trata de una garita antigua, de material, que no permite que se vea si hay alguien allí. En su momento fuimos consultados hace ya 35 años y estábamos muy conformes de tenerla en nuestra esquina, pero los tiempos han cambiado y hasta se ha cambiado el lugar de la parada a pedido de los usuarios de colectivos, y justamente por cuestiones de inseguridad. Ya no tiene el uso para el cual se construyó.

Tenemos una niña con síndrome de Down y no podemos estar tranquilos de que ella salga un momento, sin primero ver que no haya nadie escondido allí. En el barrio otros vecinos también han tenido situaciones de inseguridad en las que la garita lo ha facilitado. Suele tener mal olor permanentemente ya que hay quienes aprovechan ese resguardo para orinar.

Todo lo que menciono aquí puede ser constatado, tanto con el área de transporte, como con la Policía, como con los vecinos de las cuadras aledañas.

Por todo lo expuesto solicito una pronta solución a este pedido, y quedo al aguardo de que se realicen las acciones tendientes a ello.

Atentamente,

María Elena Zarco

Sanchez 190, Rafaela

DNI

M. ALEJANDRA SAGARDCY  
Concejal  
Juntos por el Cambio - UC.